

Dña. Marisa Pizarro Ramiro, con NIF 09193465C, en calidad de Jefa de Administración, de la Empresa Pública Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales, con NIF Q0600481F, empresa matriz de la Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña SAU, con NIF A06446447, y a petición de la **Dirección Estratégica de Contenidos y Medios,**

C E R T I F I C O :

Que, para la financiación del contrato de "**SERVICIO PARA LA GRABACIÓN DEL XX FESTIVAL DE LA CANCIÓN DE EXTREMADURA 2024**", con nº de **Expte. 09323AM BASADO 06**, cuyo precio base de licitación estimado asciende a **11.721,50 €**, más los impuestos que legalmente correspondan en caso de corresponder, a fecha de expedición de este certificado hemos realizado la consignación correspondiente dentro del sistema contable en el **EJERCICIO 2024** y dentro de la partida de "**Aprovisionamientos**":

Entidad	2024
Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña SAU	11.721,50 €

Y para que conste, y surta los efectos oportunos, expido el presente certificado en Mérida a,

Marisa Pizarro Ramiro
Jefa de Administración